

EDICTO

Nº Edicto: 12793

Carátula: D´AMATO, NAZARIO EDUARDO ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00363-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6184

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nazario Eduardo Alberto D´Amato, DNI Nº 10.923.692, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en los autos "D´AMATO, NAZARIO EDUARDO ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" BA-00363-C-2023. Publíquese edicto por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 24 de abril de 2023. Fdo. Iván Sosa Lukman.-